

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2016  
CIUDAD: BOGOTA D.C.

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES EFECTUADAS A LOS TERMINOS DE  
REFERENCIA INVITACION PÚBLICA No. 02 DE 2016  
CUYO OBJETO ES:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS CLIENTES Y USUARIOS Y LA PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CASA MATRIZ, REGIONAL BOGOTA, REGIONAL CENTRO, REGIONAL SUROCCIDENTE.

**Las siguientes observaciones fueron manifestadas por los posibles oferentes, a los términos de referencia**

**CLEANER**

1. **Observación:**

Respecto del Numeral 2.3.4. INDICADORES FINANCIEROS, la Tabla establece como requisito que se cuente con un índice de endeudamiento  $\leq 60\%$ , solicitamos que este requisito sea modificado a  $\leq 40\%$ , solicitud que elevamos teniendo en cuenta que este indicador establece la estrategia de financiamiento y la vulnerabilidad de la empresa frente a posibles acreedores. En virtud de lo cual si se ajusta el porcentaje de este indicador, la Entidad gozará de la confianza de contratar el servicio con una empresa con la suficiente solidez financiera para mitigar cualquier tipo de riesgo.

Rta. Se mantiene el nivel de endeudamiento  $\leq 60\%$  previsto en la presente invitación pública, valor que arroja el análisis del sector de donde se podría concluir que no genera riesgo en incumplimientos al alcance contractual.

Respecto del numeral 2.4.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE, respetuosamente solicitamos a la Entidad que se precise el requisito de experiencia en los siguientes términos:

“El oferente deberá anexar dos (2) certificaciones de experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto comprenda al de la presente invitación además de lavado de tanques, jardinería, lavado de fachadas, fumigación y que cumpla con las siguientes condiciones: a. Tratarse de contratos suscritos en los últimos dos (2) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación. b. El valor total de cada certificación no debe ser inferior al presupuesto oficial estimado de la presente invitación. c. Las certificaciones de experiencia se requieren en papelería institucional de la empresa certificante, original o copia. Deben ser adjuntadas a la oferta y relacionadas en el ANEXO No 4-Experiencia Específica del Oferente, de los presentes términos de referencia.

Así mismo, el oferente deberá presentar dos (2) certificaciones de experiencia general de contratos ejecutados, cuyo objeto corresponda a las actividades de aseo y cafetería, y que su valor supere el presupuesto oficial del presente proceso de selección”

Esta solicitud obedece al interés de garantizar que el contratista cuente con la idoneidad y experticia necesarias y suficientes para el manejo de servicios y cuantías como la que se desarrolla en el presente proceso de selección, con el propósito de proteger el erario público y los intereses propios de la Entidad a través de mecanismos que permitan mitigar o eliminar cualquier clase de riesgo.

Rta. Teniendo en cuenta que las actividades sugeridas están siendo ejecutadas a través de otros procesos de la compañía, no es procedente la observación.

Firman por quienes intervinieron en la elaboración del presente documento:

Original firmado  
CARLOS ALEJANDRO VANEGAS D.  
Gerente de Logística

Original firmado  
SANDRA C. REY T.  
Gerente de Compras y Contratación

Original firmado  
JULIAN DAVID DIAZ HUERTAS  
Profesional Especializada.  
Gerencia de Logística.

Original firmado  
KATHERYNE ROJAS CRUZ  
Profesional Especializada  
Gerencia de Compras y Contratación

